

Carlos Gardel, del barrio capitalino de Almagro, y sobrevivió pese a las lesiones que sufrió, informó la policía. La mujer fue rescatada por policías y bomberos. Trasladada de urgencia al hospital, los médicos confirmaron que no corría peligro de muerte pues se encontraba clínicamente "compensada". Se desconoce si la anciana cayó por accidente a las vías cuando ingresaba a la estación o se arrojó voluntariamente.

Sentencia para autor de atentado

Oklahoma, EEUU, (EFE).— Timothy McVeigh, acusado de ser uno de los autores del atentado terrorista contra un edificio federal de Oklahoma, fue sentenciado formalmente a la pena de muerte. La sentencia fue anunciada por el juez federal Richard Matsch, que dijo que McVeigh, de 29 años, puede ser ejecutado mediante una inyección letal. El atentado de Oklahoma, ocurrido el 19 de abril de 1995, fue el peor de la historia de Estados Unidos y causó la muerte a 168 personas y heridas de diversa consideración a otras 500. Al reo se le vio tranquilo antes de la audiencia, pero su rostro reflejó pesar al conocer el dictamen formal del juez Matsch.

mandatario por su incapacidad para controlar el orden público, desbordado por la oleada de violencia incrementada por la guerrilla desde finales de junio.

Paradójicamente la defensa del presidente provino de sectores parlamentarios que se han opuesto o al menos han sido neutrales frente al jefe de Estado.

Samper expresó en su defensa que no se puede culpar a su gobierno de una situación de violencia que ha vivido Colombia desde hace 40 años.

09 SEP 1997

No debatirán nacionalidad de Fujimori

Lima, (EFE).— El Congreso de Perú rechazó someter a debate una moción que proponía formar una comisión investigadora sobre la nacionalidad del presidente peruano, Alberto Fujimori.

La moción fue rechazada por decisión exclusiva de la minoría de oposición, que se dividió al respecto, en vista de que la mayoría gubernamental se abstuvo de participar en la votación. El resultado de la votación fue de 15 votos a favor del debate, 18 en contra y 61 abstenciones.

El sector de oposición que votó en contra consideró que los abogados de Fujimori han probado el origen peruano del jefe del Estado, y que sería arriesgado para la democracia peruana poner en duda, desde el Congreso, la nacionalidad del presidente.

El origen peruano de Fujimori fue puesto en duda en un informe periodístico publicado por un semanario de Lima, en el que se denunciaban supuestas tachaduras en documentos que acreditan el origen peruano del presidente.

La congresista Lourdes Flores, del Partido Popular Cristiano, PPC, hizo suyas las objeciones del semanario y planteó que el Congreso creara una comisión investigadora.

La bancada gubernamental del Parlamento unicameral peruano decidió abstenerse por considerarse parte interesada en la cuestión y para evitar que se le acuse de querer utilizar este asunto con fines políticos.

Esta última acusación partió de un sector de la oposición que señaló que el principal beneficiario de un mayor debate sería Fujimori, en alusión al leve aumento de su popularidad atribuido a que la población le considera víctima de una campaña emprendida contra él desde la prensa.

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA DE TAXIS ENALSUTAX S.A.

Se comunica al público que la COMPAÑIA DE TAXIS ENALSUTAX S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito el 4 de diciembre de 1996, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 96.1.1.1.3451 de 27 de diciembre de 1996 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 11 de julio de 1997.

- 1.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 30 años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: S/. 6'000.000,00 dividido en 6.000 acciones de S/. 1.000 cada una.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: "transporte de taxi, empaques, servicios de pasajeros y mercaderías..."
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por el Directorio, el Presidente, el Vicepresidente, el Gerente General y un Subgerente. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 08 de agosto de 1997

000000024

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

09 SEP 1997